

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

8937 *Resolución 160/38103/2013, de 9 de agosto, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la composición del Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico, de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo establecido en las bases 4.2 y 8.3.d) del anexo a la Resolución 160/38048/2013, de 11 de junio, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 144), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, el Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Teniente Coronel Médico don José Manuel García Albarrán.

Vocal-Secretario: Comandante Médico doña María Pilar Salvador.

Vocales:

Comandante Médico doña María de los Ángeles Cristóbal Martínez.

Médico Especialista doña Juncal Sánchez Alonso.

Suplentes:

Presidente: Teniente Coronel Médico don Juan Antonio Cenizo Alcaide.

Vocal-Secretario: Comandante Médico doña Inmaculada Concepción Martín Aparicio.

Vocal: Comandante Médico doña María Elia Baragaño Ordóñez.

Madrid, 9 de agosto de 2013.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Adolfo Gómez-Rico Romero del Hombre Bueno.